



UTEQ

UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

Aspiramos juntos a la

.edu.ec

Universidad Técnica Estatal de Quevedo

La primera Universidad Agropecuaria del País

Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2016-0307-M

Quevedo, 06 de julio de 2016

PARA: Sra. Ing. Guadalupe Del Pilar Murillo Campuzano
Vicerrectora Académica

ASUNTO: REMITIENDO CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UTEQ Y LA
EMPRESA AGROVETERINARIA SOLÓRZANO

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y la EMPRESA AGROVETERINARIA SOLÓRZANO del cantón el Empalme, el mismo que permitirá que estudiantes de la Carrera de Gestión Empresarial de la Unidad de Estudios a Distancia puedan realizar sus prácticas pre profesionales. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de un año y puede ser renovado si fuera necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Lcdo. Edgar Vicente Pastrano Quintana
DIRECTOR DE VINCULACIÓN, SUBROGANTE

Anexos:

- convenio_especifico_uteq-y_la_empresa_agroveterinaria_solórzano.pdf

BO/dt





**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA
ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y
LA EMPRESA AGROVETERINARIA SOLÓRZANO DEL CANTÓN EL
EMPALME, PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE
PROFESIONALES DE ESTUDIANTES**

de prácticas pre profesionales de los estudiantes de la carrera Ingeniería en Gestión Empresarial de la Unidad de Estudios a Distancia, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad, lo que permitirá involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.

CLAÚSULA TERCERA: COMPROMISOS DE LAS PARTES.-

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

Compromisos de la UTEQ:

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la Empresa Agroveterinaria Solórzano del Cantón El Empalme, ejecuten este convenio específico.
2. Designar al Ing. Javier Zamora Mayorga M.Sc., Coordinador de la Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial de la Unidad de Estudios a Distancia, como Coordinador de este convenio.
3. Designar al Lcdo. Luis García Macías M.Sc., como Coordinador de Prácticas Pre Profesionales de la Unidad de Estudio a Distancia, para el control de las actividades que desarrollarán los estudiantes durante el desarrollo de sus actividades.
4. Brindar, a través de los estudiantes, asesoramiento en facturación, y servicio al cliente y otras actividades relacionadas con la Gestión Empresarial.

Compromisos de la Empresa Agroveterinaria Solórzano del Cantón El Empalme.

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la UTEQ ejecute este convenio.
2. Determinar el número de estudiantes para cumplir con las horas de vinculación y Prácticas Pre Profesionales en las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la UTEQ para su ubicación.
3. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA AGROVETERINARIA SOLÓRZANO DEL CANTÓN EL EMPALME, PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES

Convienen en celebrar el presente convenio específico para la realización de Prácticas Pre Profesionales de los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial de la Unidad de Estudios a Distancia.

Por una parte, la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representada por la Ing. Guadalupe Murillo Campuzano M.Sc., en su calidad de Vicerrectora Académica y por la otra parte, la Empresa Agroveterinaria Solórzano del Cantón El Empalme representado por el Ing. Javier Solórzano Navarrete, en calidad de Gerente, y lo hace dentro de los términos siguientes:

CLAÚSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución a los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica, la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la ley.

La Empresa Agroveterinaria Solórzano se creó en el año 2014, con el fin de mejorar los ingresos del Propietario y con trabajo y dedicación se ha posicionado como una de las mejores empresas dedicadas a la venta al por mayor y menor de productos químicos de uso agrícola, contribuyendo al desarrollo del país, manteniendo el equilibrio entre la responsabilidad social y el crecimiento económico necesario para el bienestar general. Se encuentra ubicada en el Cantón El Empalme, Parroquia El Rosario Numero: S/N cerca de La Escuela Rumiñahui.

CLAÚSULA SEGUNDA: OBJETIVO.-

Por medio del presente convenio de cooperación académica, convienen unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y la Empresa Agroveterinaria Solórzano del Cantón El Empalme, para la realización



**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA
ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y
LA EMPRESA AGROVETERINARIA SOLÓRZANO DEL CANTÓN
EL EMPALME, PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE
PROFESIONALES DE ESTUDIANTES**

4. La Empresa Agroveterinaria Solórzano del Cantón El Empalme se compromete a brindar las debidas autorizaciones para el acceso a las instalaciones, y la Logística necesaria de acuerdo a lo establecido en sus actividades.
5. Evaluar y certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades realizadas por los estudiantes en el informe que presentarán a la Unidad Académica a la que pertenecen.

Compromisos de los estudiantes.-

1. Cumplir con las normativas internas de la **UTEQ** de acuerdo al modelo pedagógico en vigencia.
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine la Empresa Agroveterinaria Solórzano del Cantón El Empalme
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por la Empresa Agroveterinaria Solórzano del Cantón El Empalme
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en la Empresa Agroveterinaria Solórzano del Cantón El Empalme

CLAÚSULA CUARTA: DURACIÓN.-


El tiempo de duración de este convenio será de 1 año.


CLAÚSULA QUINTA: VIGENCIA.-

El presente convenio específico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos, a los 30 días del mes de junio del año 2016




Ing. Guadalupe Murillo Campuzano
VICERRECTORA ACADEMICA UTEQ


AGROVETERINARIA
"SOLÓRZANO"
Ing. Javier Solórzano Navarrete
GERENTE DE LA EMPRESA
AGROVETERINARIA SOLÓRZANO


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 130998658-4
 SOLORIZANO NAVARRETE AUXILIO JAVIER
 MANABI/BOLIVAR/CALCETA
 15 OCTUBRE 1980
 007- 0311 01778 M
 MANABI/PICHINCHA
 PICHINCHA 1980



ECUATORIANA***** V4443V4442
 SOLTERO
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 BOANERGES OLEGARIO SOLORANO Z
 CRUZ MARIA NAVARRETE M
 EL EMPALME 20/10/2011
 20/10/2023
 REN 4197291



 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL


030
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES REGIONALES 23-FEB-2014

030 - 0274 **1309986584**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SOLORIZANO NAVARRETE AUXILIO JAVIER

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	0
PROVINCIA	PICHINCHA /GERMIJ	0
PICHINCHA		0
CANTON	PICHINCHA	ZONA


 1, PRESIDENTE/S DE LA JUNTA



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES**



NUMERO RUC: 1309986584001

APELLIDOS Y NOMBRES: SOLORZANO NAVARRETE AUXILIO JAVIER

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 05/12/2008
NOMBRE COMERCIAL: AGROVETERINARIA SOLORZANO			FEC. CIERRE: 01/11/2013
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO: 31/10/2014

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGRICOLA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS VETERINARIOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: EL EMPALME Parroquia: VELASCO IBARRA (EL EMPALME) Ciudadela: RECINTO PEDRO VELEZ MORAN Calle: PRINCIPAL Número: S/N Intersección: CALLE SIN NOMBRE Referencia: A CIEN METROS DE LA ESCUELA FISCAL CORONEL PEDRO VELEZ MORAN Piso: 0 Carretero: VIA A MANABI Kilómetro: 20 Email: javiersnn@hotmail.com Celular: 0969205001



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JPCS050314

Lugar de emisión: QUEVEDO/CALLE BOLIVAR Y Fecha y hora: 14/01/2016 15:06:58



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NUMERO RUC: 1309986584001
APELLIDOS Y NOMBRES: SOLORZANO NAVARRETE AUXILIO JAVIER
NOMBRE COMERCIAL: AGROVETERINARIA SOLORZANO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: _____ **NUMERO:** _____

FEC. NACIMIENTO:	15/10/1980	FEC. ACTUALIZACION:	14/01/2016
FEC. INICIO ACTIVIDADES:	05/12/2008	FEC. SUSPENSION DEFINITIVA:	30/10/2014
FEC. INSCRIPCION:	05/12/2008	FEC. REINICIO ACTIVIDADES:	31/10/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGRICOLA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: EL EMPALME Parroquia: EL ROSARIO Número: S/N Referencia: A DOSCIENTOS METROS DE LA ESCUELA RUMIÑAHUI Email: javiersnn@hotmail.com Celular: 0969205001

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS:	0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JPCS050314 **Lugar de emisión:** QUEVEDO/CALLE BOLIVAR Y **Fecha y hora:** 14/01/2016 15:06:58